



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

05 de noviembre de 2021
MIVAH-DMVAH-0583-2021

Señora
Geannina Dinarte Romero
Ministra
Ministerio de la Presidencia

ASUNTO: Estado de vacunación.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En referencia al “Decreto Ejecutivo N° 43249-S Reforma al Decreto Ejecutivo N° 42889-S del 10 de Marzo de 2021, denominado Reforma al Decreto Ejecutivo N° 32722-S del 20 de Mayo del 2005, “Reglamento a la Ley Nacional de Vacunación” y Establecimiento de la Obligatoriedad de la Vacuna del COVID-19” y a la solicitud realizada por su Despacho, se le hace remisión del “Estado de Vacunación” por parte del Departamento Servicios Médicos Ocupacionales de este ministerio.

Sin otro particular se despide atentamente,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

CAP

C:

-  Sra. Andrea Fernández Barrantes, Viceministra, MIVAH.
-  Sra. Clara Valerio Montoya, Directora Administrativa y Financiera, MIVAH.
-  Sr. Osvaldo José Bolaños Monge, Servicios Médicos Ocupacionales, MIVAH.
-  Archivo